



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Computación
Cargo : Auxiliar Docente de Primera
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Sistemas Operativos
Docente convocado : Carlos Roberto Primorac
Período Evaluado : 2019 a 2023
Resolución : 713/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los doce (12) días del mes de marzo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 16 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Dr. David Luis la Red Martínez, Lic. Walter Gastón Barrios y Mgter. Valeri Emilce Uribe, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la Observador Estudiantil Edith Nancy Adela Díaz. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de Licenciado en Sistemas de Información, expedido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE (2015). Posee título de Magister en Tecnologías de la Información (UNNE-UnaM) (2022). También ha realizado cursos de actualización en el período evaluado.

Se desempeña actualmente en las Asignaturas “Comunicaciones de Datos” como JTP y en “Sistemas Operativos” como Auxiliar Docente de Primera por concurso. Como actividades contracuatrimestre, cumple funciones en “Bases de Datos II” y en “Arquitectura y Organización de Computadoras”.

Ha participado del dictado de dos módulos de las Acciones para la Ambientación de los Ingresantes.

Actualmente se desempeña en dos proyectos de investigación vigentes acreditados por la SGCyT de la UNNE, habiendo participado en otros tres. Ha sido coautor de publicaciones en revistas y congresos nacionales e internacionales.

Informa haberse desempeñado como evaluador de artículos científicos, evaluador de carreras docentes y de proyectos finales de carrera, habiendo integrado la Comisión de Autoevaluación

para la Acreditación de las Carreras de Doctorado de la UNNE en Biología, Doctorado de la UNNE en Química y Doctorado de la UNNE en Física.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 2 (dos) cursos de Actualización y ha finalizado la Maestría en Tecnologías de la Información.

Presenta antecedentes de 2 (dos) publicaciones en revistas internacional.

Ha participado en el dictado de 2 (dos) cursos de grado.

b) En temas de formación docente

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos en los que se desempeña.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 2 (dos) Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente y 1 (un) Proyecto Final de Carrera.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura destaca las condiciones del docente y la conveniencia de la prosecución de su desempeño en la misma.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2022 indican que su desempeño fue satisfactorio.
- El informe del **área Personal** obrante en el expediente referido al docente es considerado satisfactorio.
- El informe de la **Secretaría Académica** obrante en el expediente referido al docente es considerado satisfactorio.
- En el **Autoinforme** presentado por el docente se ajusta a la realidad del trabajo desarrollado en la Asignatura “Sistemas Operativos”, cuyo Prof. Titular es miembro de esta Comisión Evaluadora, quien además destaca el brillante desempeño del docente evaluado, especialmente cuando debió cambiarse la modalidad de dictado y de evaluación como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Se considera que dicho informe es satisfactorio.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan propuesto por el postulante se ajusta a la Planificación y al Programa de la Asignatura “Sistemas Operativos” y demuestra un conocimiento integral de los objetivos generales y específicos, las actividades a desarrollar, los contenidos mínimos, los mecanismos de evaluación, las técnicas o estrategias didácticas y la nómina de trabajos prácticos; incluye una adecuada propuesta para los trabajos prácticos y de laboratorio. Indica actividad de colaboración contracuatrimestre en la Asignatura “Arquitectura y Organización de Computadoras”. Incluye actividades en el grupo de investigación consolidado sobre Sistemas Operativos y TIC. Propone actividades de formación de recursos humanos. Propone continuar con su formación disciplinar y en docencia mediante cursos de perfeccionamiento o de postgrado. Propone continuar con actividades de extensión e institucionales. El plan propuesto se considera adecuado al cargo y dedicación concursado.



4) Entrevista Personal

En la entrevista efectuada al postulante se pudo observar lo siguiente: alta motivación docente, muy buena propuesta educativa para la Asignatura, adecuada ponderación de la Asignatura en el contexto de la Carrera e interés en mantener actualizados los contenidos prácticos de la misma. Manifestó predisposición a colaborar en otras asignaturas del Área Computación y que lo hará en la asignatura Arquitectura y Organización de Computadoras como actividad contracuatrimestre. Expresó predisposición para incorporar nuevas herramientas para el desarrollo de las clases.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente CARLOS ROBERTO PRIMORAC REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, con dedicación simple, en la asignatura Sistemas Operativos del Área Computación, Departamento de Informática, por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:30 hs del día 12 de marzo de 2024 se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Dr. David Luis la Red Martínez



Lic. Walter Gastón Barrios



Mgter. Valeria Emilce Uribe

Corrientes, Lunes 18 de Marzo de 2024

En la ciudad de Corrientes a los 12 días del mes de Marzo de 2024 y siendo las 16:00 horas, se reúnen en el Laboratorio IBM del anexo 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**, dedicación **SIMPLE** docente **CARLOS ROBERTO PRIMORAC** en en el Área **COMPUTACIÓN**,, asignatura **SISTEMAS OPERATIVOS**, del Departamento de **INFORMÁTICA** de esta Facultad, dispuesto por **Res. N° 713/23 C.D**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el docente planteo un panorama de la materia como se desarrolla dentro de la misma, como está constituida, como se organizan, los temas que intenta abarcar, y como se desarrollan los alumnos.

Otra cuestión que se tuvo en cuenta fue el material de trabajo con el que se cuenta para la realización de los prácticos, con los cuales la docente explico cómo se desarrollan dentro de las clases de pizarrón y los laboratorios, mostrando ejercicios virtuales dándoles ejemplos a los alumnos antes de cada practica.

Así mismo se hablo que dentro de la cátedra hace unos años el porcentaje de alumnos promocionados es del 70%, y el 30% restante es de alumnos que regularizan y quedan libres por distintas cuestiones.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra y la virtualidad.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**, dedicación **SIMPLE** en la asignatura **SISTEMAS OPERATIVOS**. Desde mi punto como observadora estudiantil, observo que la docente **CARLOS ROBERTO PRIMORAC** reúne, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:

Srta. Díaz Edith Nancy Adela
Estudiante de Lic. En Sistemas de Informacion
LU: 49581

